



*Juzgado Promiscuo Municipal de SÍlos  
DÍstrito Judicial de Pamplona*

Once (11) de febrero de dos mil veintidós (2022).

Referencia:	<b>Ejecutivo Singular</b>
Radicado:	54-743-40-89-001-2021-00048-00
Demandante:	<b>Víctor Manuel Flórez Rodríguez</b>
Apoderado:	Dr. William Maldonado Delgado
Demandado:	<b>Edgard Toscano</b>

Visto el informe secretarial que antecede, se dispone aprobar la liquidación de crédito efectuada dentro del presente proceso de la referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 446 del Código General del Proceso.

*Notifíquese:*

*Otília Flórez Bautista  
Juez*